



Vista la reclamación planteada por Dña. Estefanía Ballesteros Castro en relación a la participación en el proceso de selección de Oficial de Jardinería correspondiente al programa emple@30+ del Ayuntamiento de Cúllar Vega 2016.

Vista la instancia de participación en el proceso de selección presentada por la solicitante, con nº de registro de entrada 4506.

Visto que Dña. Estefanía Ballesteros Castro ha sido preseleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo conforme a lo establecido en el en el Artículo 11 de la Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

El tribunal de selección ha decidido incorporar a la convocatoria de aspirantes preseleccionados por Servicio Andaluz de Empleo para la realización del proceso selectivo de acuerdo con las **bases de la convocatoria publicadas por el Ayuntamiento de Cúllar Vega mediante Decreto de Alcaldía 2017-0447**, a los candidatos siguientes:

ORDEN ENTREVISTAS Y PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO

NOMBRE	D.N.I.	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
TRUJILLO HEREDIA EMILIA	23789985G	0	0	0
BALLESTEROS CASTRO ESTEFANÍA	75140686P	0	0	0
DE LA TORRE PAREJO JUAN JOSÉ	29081523R	0	0	0
GUTIERREZ FERNÁNDEZ JUAN	24296184L	0	0	0
IBÁÑEZ AVILA MIGUEL	74619386A	0	0	0
JALDO CORBALAN VIRGINIA	75135939E	0	0	0

El proceso selectivo se llevará a cabo el próximo **día 23 de Octubre de 2017 a las 10:00 horas** en el C.I.D.E, Edif. Administrativo Concejalía de Empleo y Desarrollo Local – C/ Alonso Cano, 41 de Cúllar Vega.

Las distintas fases del proceso selectivo se realizarán conforme a lo establecido en la base quinta de las bases, siendo el siguiente:

1º Entrevista curricular.

El orden de actuación ante los Tribunales, cuando a ello haya lugar, será alfabético, comenzando por la letra «Ñ», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 18 de abril de 2017 («BOE» núm. 94, del 20), por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, celebrado el 18 de abril de 2017.

Los sucesivos anuncios se harán por esta misma vía y se publicarán también en los Tablones de Anuncios.

Cúllar Vega, a 19 de octubre de 2017.

